



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí



Depto. de Olancho, Honduras, C.A

PARA: LIC. CARLOS ANTONIO OLIVA
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA.

DE: FRESIA ISABEL BEJARANO RAMOS
DEPARTAMENTO DE: SECRETARIA MUNICIPAL

ASUNTO: INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS

FECHA: 10/11/2020

Por este medio le remito informe de servicios prestados durante el mes de octubre en el Departamento de Secretaría Municipal.

Atentamente,

Cc. Archivo



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. de Olancho, Honduras, C.A



La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **CERTIFICA:** los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de octubre del año dos mil veinte, a continuación, se detallan así:

Expediente: SM-MC-09OCT2020-39: DAVID CRUZ TURCIOS Y MARIA AMANDA ARCE ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

Expediente: SM-MC-16OCT-40: FRANLY OSMANI PAGUADA Y KEIBI JAEL ALVAREZ PEREZ ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

Expediente: SM-MC-13OCT2020-41: DAGOBERTO ALVARADO CRUZ Y IXI PAOLA AMADOR HERNANDEZ ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

Expediente: SM-MC-23OCT2020-42: EDIN ENOC TOME DUARTE Y MIRNA YORLENI MONTES ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. de Olanchito, Honduras, C.A



nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.

Expediente: SM-MC-30OCT2020-43: OLVIN ROMARIO MATUTE Y CARLA YOSSELIN YANES ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.

Expediente: SM-MC-25SEP2020-44: SELVIN SAMUEL SANTOS BONILLA Y KARLA DARIANA CHANDIAS OLIVA ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.

Expediente: SM-MC-25SEP2020-45: EDUIN AVILIO ANDRADE Y BELSY ONEYDA ALVARADO ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. de Olancho, Honduras, C.A



las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.

Expediente: SM-MC-30OCT2020-46: JEREMIAS ELI GALVEZ Y OLGA LIDIA SANTOS BONILLA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.

REPORTE DE DOMINIO PLENO



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. de Olancho, Honduras, C.A



1. **WILMER GERARDO SALINAS ANTUNEZ** con identidad N°1505-1971-00260, solicita adjudicación de un predio ubicado en **EL MAJASTRE** de este Municipio.
2. **SANTOS ADELAIDA LAGOS SANCHEZ** con Identidad N°1505-0015-03522, solicita adjudicación de un predio ubicado en **BARRIO NUEVO** de este Municipio.
3. **SANTOS ADELAIDA LAGOS SANCHEZ** con Identidad N°1505-0015-03522, solicita adjudicación de un predio ubicado en **BARRIO NUEVO** de este Municipio.
4. **RECTIFICACION DE ELVIN SAMUEL MARTINEZ FLORES** con Identidad N°1505-1983-00553, solicita rectificación de medidas de un predio ubicado en **BARRIO EL MAJASTRE** de este Municipio.

INFORME DE CONSTANCIAS DE VECINDAD



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. de Olancho, Honduras, C.A



N°	NOMBRE	N° IDENTIDAD	LUGAR
1	ANGEL ANTONIO MARCIA MORALES	1501-1970-01376	PISIJIRE
2	MARCOS TULIO BUSTILLO RIOS	1505-1985-00421	EL OCOTILLAL N° 1
3	ALEXIS NEPTLY MORADEL	1503-1976-00116	YORITO
4	MARTIR GUSTAVO ANTUNEZ	1505-1981-00127	JOCOMICO
5	JOSE DE JESUS ANTUNEZ	1508-1960-00105	JOCOMICO
6	YORIN FERNANDO CHAVARRIA	1501-1990-00998	LA CAMPANA



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. de Olancho, Honduras, C.A



INFORME DE PATRONATOS INSCRITOS

N°	COMUNIDAD
1	
2	
3	